Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00008/2021
Pieza Administrativa E Nro. 61987- E - 2021- 1672 - 0/ **Fecha: 27/09/21**
RAF 1109 F.P. DESARROLLO HUMANO Funcionamiento Ush - Tolhuin **Apertura: 30/9/2021 11:00**

Encuadre Legal: LEY 1015 - ART. 18 INCISO I)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : LOS EQUIPOS FOTOCOPIADORAS DEBEN CUMPLIR CON LAS CARACTERISTICAS MINIMAS INDICADAS EN EL ESTANDAR INFORMATICO, Y PUEDEN SER EQUIPOS NUEVOS O REACONDICIONADOS A CERO NO MAYOR A UN AÑO DE USO, SERVICIO TECNICO, REPUESTOS REPARACIONES A CARGO DEL PROVEEDOR, LA CANTIDA DE COPIAS SE TOMA POR UN TOTAL DE HASTA TRESCIENTAS OCHENTA MIL (380.000), POR TODOS LOS EQUIPOS. (NO SE NECESITA GARANTIA DE OFERTA)

Notas de Pedidos Relacionadas: 2021/1109 10 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**Alquiler de fotocopiadoras-Periodo 1. Pesos**			
>>	Alquiler de veintitrés (23) fotocopiadoras, según estándar informático adjunto, para la cuidad de ushuaia, por el termino de dos (2) meses. Insumos, reparaciones y servicio técnico a cargo del proveedor.	2.00		
2	**Alquiler de fotocopiadora-Periodo 2. unidad**			
>>	Alquiler de trece (13) fotocopiadoras, según estándar informático adjunto, para la ciudad de Río Grande, por el termino de dos (2) meses. Insumos, reparaciones y servicio técnico a cargo del proveedor.	2.00		
3	**Alquiler de fotocopiadora. pesos**			
>>	Alquiler de dos (2) fotocopiadoras, según estándar informático adjunto, para la ciudad de Tolhuin, por el termino de dos (2) meses. Insumos, reparaciones y servicio técnico a cargo del proveedor.	2.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS, ACLARADAS Y FECHADAS POR EL OFERENTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE

Ariel E. DEMARTIN
Dir. Gral. Adm. Financiera
M.D.H.

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00008/2021
Pieza Administrativa E Nro. 61987- E - 2021- 1672 - 0/ **Fecha: 27/09/21**
RAF 1109 F.P. DESARROLLO HUMANO Funcionamiento Ush - Tolhuin **Apertura: 30/9/2021 11:00**

Encuadre Legal: LEY 1015 - ART. 18 INCISO I)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : LOS EQUIPOS FOTOCOPIADORAS DEBEN CUMPLIR CON LAS CARACTERISTICAS MINIMAS INDICADAS EN EL ESTANDAR INFORMATICO, Y PUEDEN SER EQUIPOS NUEVOS O REACONDICIONADOS A CERO NO MAYOR A UN AÑO DE USO, SERVICIO TECNICO, REPUESTOS REPARACIONES A CARGO DEL PROVEEDOR, LA CANTIDA DE COPIAS SE TOMA POR UN TOTAL DE HASTA TRESCIENTAS OCHENTA MIL (380.000), POR TODOS LOS EQUIPOS. (NO SE NECESITA GARANTIA DE OFERTA)

Notas de Pedidos Relacionadas: 2021/1109 10 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.			

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago	tracto sucesivo
Plazo de Entrega:	INMEDIATO
Mantenimiento de Oferta:	30 DÍAS
Lugar de Entrega:	A COORDINAR EN LAS TRES (3) CIUDADES.
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	30/09/21 - HASTA LAS 11:00 HS.
Domicilio de presentación de ofertas:	GUIRALDE N° 576 - 1ER PISO - USHUAIA - DGAF O por mail: arieldemartin@tierradelfuego.gov.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	GUIRALDE N° 576 - 1ER PISO - USHUAIA - DGAF O por mail: arieldemartin@tierradelfuego.gov.ar
Vigencia del Contrato:	DOS (2) MESES
Garantía de Oferta:	NO SE NECESITA
Requiere Muestra:	No

Ariel E. DEMARTIN
Dir. Gral. Adm. Financiera
M.D.H.